

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de los contratos de asistencia que se citan.*

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios que se citan a continuación, para la futura sede de la Secretaría General («Arturo Soria Plaza 1», números 126 y 128, Madrid), y Unidad Administrativa Periférica de Madrid (Ventura Rodríguez, 7, sexta planta, Madrid).

Lote número 1: Conservación y mantenimiento del sistema de aire acondicionado (Secretaría General). Importe máximo de licitación: 1.200.000 pesetas.

Lote número 2: Mantenimiento de ascensores (Secretaría General). Importe máximo de licitación: 700.000 pesetas.

Lote número 3: Servicio de limpieza (Secretaría General). Importe máximo de licitación: 12.500.000 pesetas.

Lote número 4: Servicio de limpieza (Unidad Administrativa de Madrid). Importe máximo de licitación: 3.500.000 pesetas.

Lote número 5: Servicio de vigilancia (Secretaría General). Importe máximo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Lote número 6: Conservación y mantenimiento del sistema contra incendios (Secretaría General). Importe máximo de licitación: 500.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución del contrato se iniciará desde la finalización de las obras de la futura sede de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, hasta el 31 de diciembre de 1992, y desde la finalización de las obras en el edificio de la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, hasta el 31 de diciembre de 1992, en lo referente a los servicios de limpieza de la Unidad Administrativa de Madrid.

c) *Documento de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas correspondientes estarán de manifiesto y a disposición de los concurrentes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Infanta Mercedes, número 7, sexta planta, 28020 Madrid.

d) *Garantía provisional y garantía definitiva que se exigen a los licitadores:* Se dispensa de prestar fianza provisional al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, artículo 4.º, apartado g).

Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe máximo de licitación de cada uno de los lotes.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

Lote número 3: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Lote número 5: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General del Fondo de Garantía Salarial, sito en la calle Infanta Mercedes, número 7, de Madrid, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de ofertas.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.-9.726-A.